

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA INMOBILIARIA BLUBAQUE S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada **COMPAÑIA INMOBILIARIA BLUBAQUE S.A.**, aumentó su capital en MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañias; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

el

16 AGO. 2001

0007481

El capital suscrito actual es **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CUATROCIENTAS acciones de CUATRO DOLARES, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas del 01 a la 500 y serán firmadas por el presidente de la compañía; y, ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- a) Elegir al Presidente y Gerente de la compañía, quienes durarán cinco años en sus funciones..."

✓ ORL/MLM

Guayaquil **16 AGO. 2001**



Ab. Víctor Anchundia Placés
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL